

Fecha: 15-06-2024
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Alejandra Vera jura como jueza titular del Juzgado de Familia de Ovalle

Pág.: 2
Cm2: 367,1
VPE: \$ 560.489

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Equipo El Día / Ovalle



La abogada de la Universidad Católica del Norte, ingresó al Poder Judicial como interino externo en diciembre de 2005 en el cargo de oficial 4º en el Segundo Juzgado de Menores de Rancagua, desempeñándose a continuación en diferentes cargos de oficial, secretaria y juez, en diversas jurisdicciones como Santiago, Antofagasta y La Serena, en tribunales civiles, laborales, de familia, garantía y Cortes de Apelaciones.

En 2016 juró como secretaria titular del Juzgado de Letras de Vicuña, cargo que ejerció hasta su nombramiento como jueza del Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo en 2019, donde permaneció hasta la fecha.

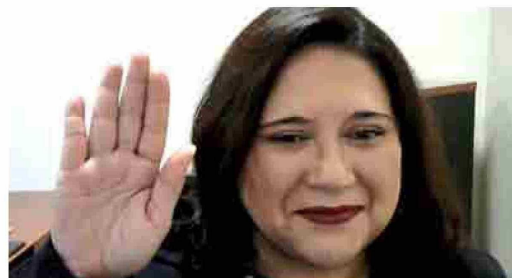
En lo académico la magistrada cuenta con un diplomado de Derecho Administrativo Aplicado de la Universidad Católica Silva Henríquez y un diplomado sobre los Derechos de niños, niñas o adolescentes, víctimas de delitos sexuales y el sistema judicial, realizado en la Pontificia Universidad Católica de Chile con la Fundación Amparo y Justicia.

Cuenta además con cursos en violencia contra la mujer, responsabilidad penal adolescente y métodos de entrevistas en niños, niñas, adolescentes y víctimas de violencia intrafamiliar de la Academia Judicial.

El presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, ministro Iván Corona Albornoz, tomó juramento a la abogada de la Universidad Católica del Norte.

"Estoy muy feliz y tranquila por el desafío que enfrento, creo que cuento con las herramientas y las capacidades necesarias para desempeñar este cargo. Quiero agradecer a mi familia por el apoyo y a todos los funcionarios que han trabajado conmigo, tanto en Vicuña como en Andacollo, porque todo eso fue un aprendizaje para poder llegar a esta instancia y sentirme preparada para enfrentar este momento", manifestó la magistrada.

Vera Barahona agregó que "significa un gran avance en mis funciones, creo que estar en un juzgado especializado permite desarrollar de mejor manera el



La magistrada de Ovalle agradece la confianza para asumir este desafío.

CEDIDA

estudio de ciertas materias más específicas. La competencia de Familia me ha interesado desde el inicio de mi carrera en el Poder Judicial, implica ponerme en el lugar, como dijo el señor presidente, de los niños, niñas y adolescentes que lo requieren y también poder trabajar con el tema de la violencia de género, entonces hay muchos aspectos del área de familia que creo que cuento con las herramientas necesarias para ponerlos a disposición de este juzgado", enfatizó la jueza.

Por su parte el presidente felicitó a la magistrada y le deseo éxito en su gestión: "Sabemos de sus condiciones y de sus cualidades como jueza y estamos seguros de que se desempeñará de manera eficiente y con mucha dedicación es esta jurisdicción de familia que es bastante compleja, ya que tiene que ver con lo más profundo de la humanidad y con los derechos de los más vulnerables como son los niños, los adolescentes y las mujeres y en términos generales la familia".

"CUENTO CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS"

Alejandra Vera jura como jueza titular del Juzgado de Familia de Ovalle